

Editorial

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD COMO VIA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN LATINOAMERICA.



Dra. María Teresa Cerqueira

Jefa, Oficina Frontera México-Estados Unidos de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), El Paso, Texas, Estados Unidos de América.

En la actualidad existen diferentes enfoques teóricos y prácticos sobre la Promoción de la Salud, sin embargo entre sus fines y propósitos, observamos dos vertientes, la primera que la considera como una meta en sí misma, y por otra parte como un medio para lograr alcanzar la tan ansiada justicia social. No obstante, esta divergencia de orden práctico, podemos reconocer esta como aquella que encierra conceptos y un conjunto de acciones encaminadas a la promoción de la salud comunitaria, promovida principalmente en el contexto de los movimientos sociales que abogan por arraigar estilos de vida saludables, abarcando aspectos tanto económicos y sociales.

En este sentido, la Organización Panamericana de la Salud, que es la oficina regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, apoya técnicamente a los Estados miembros en el desarrollo, incluso ejecución y evaluación de las actividades integrales de Promoción de la Salud, dirigidas, a fortalecer el desarrollo de las comunidades y competencias de los propios actores de de estas, incluso del personal salud. Es sabido por todos, que salud y educación son elementos vitales para lograr el bienestar, calidad de vida y el desarrollo humano sostenible. Es así, que las iniciativas de Promoción de la Salud, impulsadas por la Organización Panamericana de la Salud tienen el desafío, así como la trascendente oportunidad de contribuir al logro de las aspiraciones y objetivos trazados en las Metas de Desarrollo del Milenio.

Entre las acciones de Promoción de la Salud, que son relevantes están aquellas que han contemplado a las escuelas como agentes de Promoción de la Salud. Esta iniciativa está constituida de tres pilares fundamentales: 1) el abordaje de la educación para la salud con un enfoque integral que pretende brindar a los educandos la adopción de actitudes para desarrollar y mantener habilidades para lograr un nivel adecuado de calidad de vida; 2) el fomento a la creación y mantenimiento de entornos saludables que fortalezcan las capacidades de desarrollo, tanto institucional, comunitario, como en el orden individual; y 3) del aprovisionamiento de servicios de salud adecuados, así como de una alimentación sana acompañada por una vida activa, con lo cual se busca evidenciar una atención primaria oportuna para detectar y prevenir los problemas y factores de riesgos sobre la salud.

Un aspecto notable, para el desarrollo de la implementación de las Escuelas Promotoras de la Salud, lo constituye la difusión del conocimiento y el intercambio de experiencias entre los diferentes Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud, particularmente mediante la participación de sus Autoridades Sanitarias. Sin embargo, la constitución de Redes Latinoamericanas de Escuelas Promotoras de la Salud, en el concierto regional, han contribuido grandemente a la consolidación y generación de espacios para el intercambio de ideas, que conllevan a impulsar los programas de promoción de la salud, con lo cual se asegura la retroalimentación, para el logro de esta iniciativa. Entre algunos temas claves que incumben a esta iniciativa, encontramos: 1) la capacitación y formación de

recursos humanos; 2) el desarrollo de investigación y evaluación de los factores de riesgos, así como de aquellos contemplados como protectores para el fortalecimiento de una mejor calidad de vida; 3) el desarrollo de materiales didácticos; 4) el fortalecimiento de alianzas estratégicas y cooperación; y finalmente 5) la inclusión de temáticas de promoción de la salud en los programas curriculares formales de educación.

Lo anteriormente citado, nos deja vislumbrar los retos que se avecinan en el campo de la Promoción de la Salud, y que como sociedad tenemos que afrontar. Muy seguramente las posibilidades de éxito en el futuro dependerán, por una parte, de la receptividad y empoderamiento por parte de la población de las acciones y esfuerzos que las autoridades sanitarias realizan, mediante políticas de carácter público. Debemos por último, reconocer que todos los elementos de la Promoción de la Salud, están encaminados a disminuir la brecha de desigualdades y acciones que conllevan a optimizar la salud y calidad de vida, como ha sido hasta ahora, estas actividades de Promoción de la Salud han permitido reducir la mortalidad materna, dar acceso a agua limpia a un gran número de personas y han puesto a salvo de enfermedades mortales a poblaciones vulnerables, como niños y niñas.



Revista de la Facultad de Salud Pública y Nutrición
Ave. Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y Yuriria
Col Mitras Centro, Monterrey, N.L. México 64460
Tels. (8)348-4354, 348-6080, 348-6447
respyn@faspyn.uanl.mx



Universidad Autónoma de Nuevo León
webmaster@uanl.mx